

De la P. D. prohibicion Onixiquena

que Expreva de que hoy se

Estaban Ventura Lozano

Nota Baque Copia de la prohibicion ante

cedente y amau dilixencia Como por esta

Nomanda; Sumilla y Sepore tres

mil Veteientos treinta y Nube años

Lozano

In Pedro Ruiz otalona Beneficiado y Cura

Propio de la Iglesia Parroquial del Senon

Santiago de Sta Villa de Sumilla entre

Albatana y sus anexos Certifico en la

mexor forma y manera que puedo como en

uno de los Libros de Bautismos que se guardan

en el Archivo de ella el qual dio prin

zipio en primer dia del mes de octubre

de mill Vete. y treinta y finalizo en